

Aaron et filiis ejus. Septem diebus consecra- bis manus eorum :

36. Et vitulum pro peccato offeres per singulos dies ad expiandum. Mundabisque altare cum immolaveris expiationis hostiam, et unges illud in sanctificationem.

37. Septem diebus expiabis altare, et sanctificabis, et erit Sanctum sanctorum : omnis, qui tetigerit illud, sanctificabitur.

38. Hoc est quod facies in altari : b Agnos anniculos duos per singulos dies jugiter.

39. Unum agnum manè, et alterum vesperè,

40. Decimam partem similæ conspersæ oleo tuso, quod habeat mensuram quartam partem hin, et vinum ad libandum ejusdem mensuræ in agno uno.

41. Alterum verò agnum offeres ad vesperam juxta ritum matutinæ oblationis, et juxta ea quæ diximus, in odorem suavitatis :

42. Sacrificium est Domino, oblatione perpetua in generationes vestras, ad ostium tabernaculi testimonii coram Domino, ubi constituam ut loquar ad te.

43. Ibique præcipiam filiis Israël, et sanctificabitur altare in gloria mea.

44. Sanctificabo et tabernaculum testimonii cum altari, et Aaron cum filiis suis, ut sacerdotio fungantur mihi.

45. Et habitabo in medio filiorum Israël, eroque eis Deus,

46. Et scient quia ego Dominus Deus co-

Aarón y sus hijos. Por siete dias consagrarás sus manos :

36. Y ofrecerás cada dia un becerro ¹ por la expiacion del pecado. Y limpiarás el altar despues de haber sacrificado la hostia de la expiacion, y lo ungirás ² para santificarlo.

37. Por siete dias purificarás y santificarás el altar, y será Santo de santos ³ : todo el que lo tocara ⁴, será santificado.

38. Esto es lo que sacrificarás sobre el altar ⁵ : Dos corderos de un año cada dia perpetuamente.

39. Un cordero por la mañana, y otro por la tarde,

40. Una décima parte ⁶ de flor de harina rociada con aceite majado ⁷, que tenga por medida la cuarta parte ⁸ del hin, y vino ⁹ en la misma cantidad para las libaciones con cada cordero.

41. Y por la tarde ofrecerás el otro cordero segun el rito de la ofrenda matutina, y segun lo que dejamos dicho, en olor de suavidad :

42. Sacrificio es al Señor, de ofrenda perpetua por vuestras generaciones, á la entrada del tabernáculo del testimonio ¹⁰ delante del Señor, lugar que estableceré ¹¹ para hablarte.

43. Y allí daré mis órdenes á los hijos de Israel, y el altar será santificado con mi gloria ¹².

44. Santificaré tambien el tabernáculo del testimonio con el altar, y á Aaron con sus hijos, para que ejerzan mi sacerdocio.

45. Y habitaré en medio de los hijos de Israel, y seré su Dios.

46. Y sabrán que yo soy el Señor Dios de

1 Unos entienden esto del que debia ofrecerse por los pecados de los sacerdotes : y otros sienten, que se ofrecia otro por la purificacion del altar.

2 LOS LXX : και καθαριεις το θυσιαστηριον εν τω ἀγυζειν σε εν αυτω και υγιαινει αυτω, οστε αγιασαι αυτω, y purificaras el altar, santificandote sobre el, ofreciendo sobre el sacrificio, y lo ungirás para santificarlo á él.

3 El texto hebreo קדש קדשים, santidad de santidades; esto en frase hebréa quiere decir, santisimo.

4 El Hebreo בכהן בכהן, todo lo que tocara en el altar. Esto es, todas las ofrendas legitimas, que en él se hicieren, serán santificadas. Y á esto hace alusion Jesucristo cuando dice, MATTH. XXIII, 19, que el altar santifica el don. La Vulgata se puede entender de la santidad con que se deben preparar, y que se requiere en los sacerdotes, que se acercan al altar continuamente. Puede tambien interpretarse de este modo : Solos los sacerdotes, como personas santas y consagradas, podrán acercarse á él. MEXICH.

5 Para lo que principalmente quiero que sirva el altar, es para el sacrificio perenne de dos corderos cada dia. El de la mañana se hacia al salir el sol, y antes de todo otro sacrificio, despues de haberse quemado el incienso en el altar de oro : el de la tarde se ofrecia entre las dos tardes : cap. XII, 6, y segun JOSEPHO á la hora de nona. Y uno y otro se ofrecian en holocausto. Estos dos corderos eran figura del sacrificio del altar, que despues del establecimiento de la Iglesia se ha ofrecido y se ofrece sin cesar á Dios en todas las horas del dia, y en todas las partes de la tierra, que por esta razon es llamado jure sacrificium. MS. 7. A cada dia de cutio.

6 De un ephi; esto es, un gomór, cuyo peso variaba segun la densidad de la materia, que se media, como ya queda notado. Equivalia segun MARIANA á medio celemin y algo mas : y las cosas liquidas á dos cuartillos y medio.

7 De aceitunas majadas en mortero, para sacar el aceite.

8 El hin era una medida, que valia una sexta parte del ephi.

9 Este se derramaba al pie del altar.

10 Sobre el altar de los holocaustos, que está delante de la entrada del tabernáculo, y como á la vista misma del Señor, que mora en él.

11 Se puede trasladar : Donde yo me hallare, conforme á la version de los LXX : εν ος γνωσθιςμου ει ενειθεν, οστε λαλησαι ει, á las puertas del tabernáculo, en donde me daré á conocer á ti desde allí, y te hablaré. Se ve, que Dios hablaba y respondia á Moysés, no solamente desde el propiciatorio, sino tambien en este lugar.

12 Con una especial presencia y asistencia mia. Esta se dejó ver muchas veces bajando fuego del cielo, que consumia los sacrificios. Levit. IX, 24.

a Lev. VIII, 2. — b Num. XXVIII, 3.

rum, qui eduxi eos de terra Egypti, ut manerem inter illos, ego Dominus Deus ipsorum.

ellos, que los saqué de la tierra de Egipto, para quedarme ¹ entre ellos, yo el Señor su Dios.

CAPÍTULO XXX.

Descripcion del altar de los perfumes. De la suma de dinero, que se debia exigir para servicio del tabernáculo. De la pila de bronce para que se laven los sacerdotes. De la confeccion del báisamo sagrado para ungir los sacerdotes y los vasos : y del incienso, que se debia quemar en la presencia del Señor.

1. Facies quoque altare ad adolendum thymiana de lignis setim,

2. Habens cubitum longitudinis, et alterum latitudinis, id est, quadrangulum, et duos cubitos in altitudine. Cornua ex ipso procedent.

3. Vestiesque illud auro purissimo, tam craticulam ejus quam parietes per circuitum, et cornua. Faciesque ei coronam aureolam per gyrum,

4. Et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et altare portetur.

5. Ipsos quoque vectes facies de lignis setim et inaurabis.

6. Ponesque altare contra velum, quod ante arcam pendet testimonii coram propitiatorio quo tegitur testimonium, ubi loquar tibi.

7. Et adolebit incensum super eo Aaron,

1. Harás asimismo un altar de maderos de setim ² para quemar los perfumes,

2. Que tenga un codo de longitud y otro de latitud, esto es, cuadrado, y dos codos de alto. De él saldrán unas puntas ³.

3. Y lo cubrirás del oro mas puro, tanto su enrejado ⁴ como las paredes al rededor, y las puntas. Y le harás al rededor una corona ⁵ de oro,

4. Y dos argollas de oro debajo de la corona á cada lado, para que se introduzcan por ellas unas varas, y sea llevado el altar.

5. Y harás tambien las mismas varas de madera de setim, y las cubrirás de oro.

6. Y colocarás el altar enfrente del velo ⁶, que pende delante del arca del testimonio, delante del propiciatorio con que se cubre el testimonio, donde te hablaré.

7. Y Aaron ⁷ quemará sobre el incienso de

1 En mi tabernáculo, que se fijará en medio de ellos, para desde allí atender y acudir con especial proteccion á todas sus necesidades.

2 MS. 3. De alerse. Alerce le llama el Diccionario de nuestra lengua. En este altar solamente se quemaban los perfumes. Estaba en el tabernáculo en frente de la mesa de los panes de la proposicion; y por esto comunmente se cree que á la parte exterior del velo en el lugar, que se llamaba el Santo, todos los dias por la mañana y tarde el sacerdote, que estaba de semana, ofrecia en él el incienso ó confeccion, que se describe en el v. 34. Luc. I, 8. Fuera de esto no se podía ofrecer en él cosa alguna, ni pan ni vino ni sangre. Solamente una vez en el año el sumo Sacerdote rociaba sus cuatro ángulos con la sangre de la victima, que se ofrecia solemnemente por la expiacion del pueblo. Á este altar llama S. PABLO Incensario de oro. Hebr. IX, 4.

3 La palabra latina cornu de la Vulgata es la misma dición hebréa קרן, y significa propiamente la asta de ciertos animales, como el toro, carnero, venado y otros; y se toma tambien por el ala, punta, rayo ó remate; y metafóricamente explica el poder, fuerza, proteccion. Véase lo que sobre su figura dejamos dicho arriba en el cap. XXVII.

4 El Hebreo כנרת, su techo ó cubierta. LOS LXX, την ισχυραν αυτου, su fogon. No se quemaban los perfumes inmediatamente sobre esta, sino sobre un incensario, que estaba encima, para que el oro no se derritiera con la fuerza del fuego, que el sacerdote tomaba del altar de los holocaustos para ponerlo en él y quemar el incienso, que en él se ponía para los perfumes. Levit. X, 1.

5 Cornisa, ó con mas propiedad orladura de oro. FERRAR. Harás á ella cerco de oro derredor.

6 FERRAR. Delante la antipara. LOS LXX trasladan και θυσιας αυτου απεναντι του καταπετάσματος, το ονομα επι τω κειρω, y pondráslo en frente del velo, que está sobre el arca. Con ocasion de esta traslacion y de la varia inteligencia de lo que dice S. PABLO á los Hebr. IX, 3. ORIGENES, S. AGUSTIN y S. GREGORIO MAGNO fueron de sentir, que el altar de los perfumes estaba dentro del santuario, de la parte interior del velo, que lo separaba del resto del tabernáculo, donde estaba el candelero y la mesa de los panes de la proposicion. Pero véase el cap. XL, versículos 18, hasta 25, en los que la misma serie y órden con que Moysés fué asentando cada cosa de por sí, nos enseña que el altar de los perfumes estaba fuera del santuario, pues fué lo último que puso en el Santo. Esta es la opinion mas seguida de los Expositores. Otro fundamento tiene, y es que solo el sumo Pontifice podia entrar en el santuario una sola vez al año : ad Hebr. IX, 7, y aquí se dice v. 7, 8, que se ofrecian perfumes al Señor dos veces al dia : y por el Evangelio de SAN LUCAS I, 8, consta tambien, que no solamente el sumo Pontifice, sino tambien los otros sacerdotes tenian potestad de quemar el incienso sobre el altar de los perfumes. Y así parece, que entre este y el arca solo mediaba el velo, y que con justo motivo se puede decir que estaba delante del propiciatorio, delante del Señor, y que era llamado el altar del Oráculo; porque solo un velo lo separaba del lugar, donde daba el Señor sus oráculos y respuestas. Y de este modo explican el lugar citado de S. PABLO.

7 No solamente Aaron, sino tambien los otros sacerdotes menores. Véase lo que dejamos dicho de Zacharias padre del Bautista, y tambien en el Levit. X, 1.

suave fragrans, manē. Quando componet lurnas, incendet illud :

8. Et quando collocabit eas ad vesperum, uret thymiana sempiternum coram Domino in generationes vestras.

9. Non offeretis super eo thymiana compositionis alterius, nec oblationem, et victimam, nec libabitis libamina.

10. Et deprecabitur Aaron super cornua ejus semel per annum, in sanguine quod oblatum est pro peccato, et placabit super eo in generationibus vestris. Sanctum sanctorum erit Domino.

11. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

12. * Quando tuleris summam filiorum Israël juxta numerum, dabunt singuli pretium pro animabus suis Domino, et non erit plaga in eis cum fuerint recensiti.

13. Hoc autem dabit omnis qui transit ad nomen, dimidium sicli juxta mensuram templi. ^b Siclus viginti obolos habet. Media pars sicli offeretur Domino.

14. Qui habetur in numero, a viginti annis et supra, dabit pretium.

15. Dives non addet ad medium sicli, et pauper nihil minuet.

16. Susceptamque pecuniam, quæ collata est a filiis Israël, trades in usus tabernaculi testimonii, ut sit monumentum eorum coram

suave fragancia por la mañana. Cuando aderezare las lámparas, lo quemará :

8. Y cuando las dispusiere al anochecer, quemará el perfume perpetuo en presencia del Señor por vuestras generaciones.

9. No ofreceréis sobre él perfume de otra composición, ni oblatione ¹, ni víctima, ni haréis libaciones.

10. Y Aarón orará una vez en el año sobre las puntas de él, con la sangre ² de lo que se ofreció por el pecado, y con esto hará aplacamiento en vuestras generaciones. Será cosa santísima ³ al Señor.

11. Y habló el Señor á Moysés, diciendo :

12. Cuando hicieres la suma ⁴ de los hijos de Israel segun su número, cada uno dará al Señor precio ⁵ por sus almas, y no habrá plaga entre ellos, cuando fueren empadronados.

13. Y todos cuantos fueren alistados, darán medio siclo ⁶ segun el peso ⁷ del templo. El siclo tiene veinte óboios ⁸. La mitad de un siclo será ofrecida al Señor.

14. El que es alistado de veinte años y arriba, dará el precio.

15. El rico no añadirá ⁹ al medio siclo, y el pobre nada disminuirá.

16. Y tomado el dinero, que contribuyeron los hijos de Israel, lo entregarás para servicio del tabernáculo del testimonio, para que sea

1 Oblacion ú ofrenda en el estilo de los Hebréos, se entiende particularmente de la que se hacia de trigo, de harina ó de pan.

2 Hará la expiacion, rociando con la sangre.

3 Será mirado esto y respetado, como la cosa mas santa. Lo que puede referirse, ó al altar, ó al incienso, ó á la sangre de la expiacion, ó a toda la ceremonia.

4 El encabezamiento ó padron.

5 El rescate de sus personas. Algunos creen, que este medio siclo por cabeza se debia pagar solamente, cuando se hiciese el encabezamiento del pueblo, como aqui parece insinuarse. Otros sienten, que este fué un tributo anual, que pagaban para los gastos necesarios del tabernáculo, y para el alimento y vestuario de los sacerdotes y levitas. Y aun hay algunos, que son de parecer, que esto fué solo en esta ocasion con motivo de la ereccion del tabernáculo. La opinion de los segundos parece mas fundada, porque en tiempo de Jesucristo se pagaba el medio siclo ó didracma por cabeza para el templo. MATTH. XVII, 23. PHIL. de Monarch. lib. II. Este era un tributo puesto por el Señor á los Hebréos, para que reconociesen el supremo dominio, que tenia sobre ellos; y al mismo tiempo era como un seguro que les daba para preservarlos de los azotes de hambre, de peste y de guerra, que enviaria contra los que rehusasen pagarlo. Por haber hecho David este censo sin orden del Señor, experimentó en su pueblo el azote de peste, que se lee en el *lib. II de los Reyes* xxiv. 10, etc.

6 MS. 3. *medio pesante*. Ó un *beka*, que corresponde á tres reales de vellon y treinta y dos maravedis de nuestra moneda.

7 MS. 7. *De la pesa*. Algunos sienten que habia dos géneros de siclos, uno profano, y otro del santuario, y que el del santuario valia doblado que el profano. Pero otros, no hallando fundamento para esta distincion, la han tenido por imaginaria, y dicen que esta expresion *conforme á la medida del Santuario*, equivale a esta otra *de moneda corriente de ley*, y que corresponde en el peso al siclo que se guarda en el santuario, como para servir de regla á los que se usan en el comercio. En el *lib. I de los Paralipom.* xxiii, 29, se dice que habia un sacerdote que tenia la superintendencia de los pesos y medidas.

8 MS. 3. *Garnines*. Este se llama *gerah*, que viene á corresponder á poco mas de trece maravedis nuestros; y así este tributo valia ciento treinta y cuatro maravedis nuestros.

9 Todos pagarán igualmente. Y así habiendo sido seiscentos tres mil quinientos y cincuenta los que contribuyeron con medio siclo, y por consiguiente trescientos y un mil setecientos setenta y cinco los siclos que se recogieron vendrian á componer la suma de dos millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y ocho reales de vellon con ocho maravedis.

a Num. 1, 2. — b Levit. xxvii, 25. Num. iii, 47. Ezech. xlv, 12.

Domino, et propitiatur animabus eorum.

17. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

18. Facies et labrum æneum cum basi sua ad lavandum : ponesque illud inter tabernaculum testimonii et altare. Et missa aqua,

19. Lavabunt in ea Aaron et filii ejus manus suas ac pedes,

20. Quando ingressuri sunt tabernaculum testimonii, et quando accessuri sunt ad altare, ut offerant in eo thymiana Domino,

21. Ne fortè moriantur. Legitimum sempiternum erit ipsi, et semini ejus per successiones.

22. Locutusque est Dominus ad Moysen,

23. Dicens : Sume tibi aromata, primæ myrrhæ et electæ quingentos siclos, et cinamomi medium, id est, ducentos quinquaginta siclos, calami similiter ducentos quinquaginta,

24. Casiæ autem quingentos siclos in pondere sanctuarii, olei de olivetis mensuram hin :

25. Faciesque unctionis oleum sanctum, unguentum compositum opere unguentarii,

26. Et unges ex eo tabernaculum testimonii, et arcam testamenti,

27. Mensamque cum vasis suis, candelabrum, et utensilia ejus, altaria thymiamatis,

28. Et holocausti, et universam supellectilem quæ ad cultum eorum pertinet.

29. Sanctificabisque omnia, et erunt Sancta sanctorum : qui tetigerit ea, sanctificabitur

monumento ¹ de ellos delante del Señor, y si muere propicio á sus almas.

17. Y habló el Señor á Moysés, diciendo

18. Harás tambien un barreño ² de bronce con su basa para lavar : y lo colocarás entre el tabernáculo del testimonio y el altar ³. Y echada agua,

19. Lavarán en ella Aarón y sus hijos sus manos y piés,

20. Cuando estuvieren para entrar en el tabernáculo del testimonio, y cuando hubieren de llegarse al altar para ofrecer en él el perfume al Señor,

21. No sea que mueran. Estatuto perpetuo será este para él, y su posteridad por sucesiones.

22. Y habló el Señor á Moysés,

23. Diciendo : Tómame drogas aromáticas de myrrha ⁴ prima y escogida quinientos siclos ⁵, y la mitad, esto es, doscientos y cincuenta siclos de cinamomo ⁶, y asimismo doscientos y cincuenta siclos de caña ⁷,

24. Y de casia ⁸ quinientos siclos al peso del santuario, y de aceite de olivas la medida de un hin

25. Y harás el oleo santo de la uncion, unguento compuesto segun arte de perfumero.

26. Y ungirás con él el altar del testimonio, y el arca del testamento,

27. Y la mesa con sus vasos, el candelero y los utensilios de él, los altares de los perfumes,

28. Y del holocausto, y todos los muebles que pertenecen á su servicio.

29. Y santificarás todas estas cosas, y serán santísimas ⁹ : todo el que las tocare, será santificado ¹⁰.

1 Para que teniendo el Señor presente esta contribucion con que han ayudado á la ereccion, adorno, riqueza y majestad de su tabernáculo, les sea favorable y acuda en todas sus necesidades.

2 MS. 3, 7, y FERRAR. *Aguamanil*. En este se lavaban los sacerdotes las manos y los piés, cuando entraban para ofrecer el incienso, y antes de salir, despues de haber cumplido su ministerio. Entraban descalzos en el tabernáculo. Se lavaban tambien en ella las víctimas, las entrañas, y los piés de lo que se sacrificaba. Esto se hacia en la basa ó pila que tenia al pié, adonde se comunicaban las aguas desde la concha principal por medio de dos llaves ó grifos, que tenia para esto.

3 De los holocaustos.

4 MS. 7, y FERRAR. *Almisque fino*. LOS LXX, λέγε τὸ ἀνόσ, ἀλεκτῆς, *toma la flor de myrrha escogida*. La flor de una cosa se dice, lo mas precioso y perfecto que hay en ella. El Hebréo ראש כורדרור, *cabeza*, lo mas precioso ó perfecto, *de myrrha de libertad*, esto es, de aquella que por sí misma y sin incision se destila del árbol : esta era la mas pura y estimada.

5 Esto es, el peso de quinientos siclos, que equivalen á poco mas de doscientos y veinte onzas nuestras, ó á trece libras y cuatro onzas.

6 MS. 3. *Linalce*. FERRAR. *Cinamomo*. MS. 7. *E algalia é alcanfór*. En el Hebréo se lee וקנמן בשם, *cinamomo de buen olor aromático*, y lo mismo despues cuando habla de la caña. Se cree haberse perdido esta planta en la Arabia, y que la canela que se semeja, es muy inferior en la calidad al verdadero cinamomo.

7 Olorosa y aromática, que se criaba en la India, y no se conoce ya en nuestros tiempos.

8 FERRAR. *Y atambar*. Es la corteza de un árbol que se cria en las Indias orientales, muy semejante al de la canela. En EZEQUIEL xxvii, 19, se halla la misma palabra hebréa קרת, y allí la traslada la Vulgata *stacte*, *myrrha en lágrima*; y los LXX, en ambos lugares lo traducen ἱριδος, *iridis*, lirio cárdeno : y de esta opinion es JOSEPHO. MARIANA dice, que el *hin* equivale á diez cuartillos toledanos.

9 Es una frase hebréa. Se mirará todo como la cosa mas santa, porque todo estará ungido y consagrado para mi culto.

10 Este contacto le santificará, ó deberá santificarse el que las haya de tocar. S. AUGUSTIN. in *Exod. Quest.* cxxxv. Véase la nota al v. 37 del cap. xxix.

30. Aaron et filios ejus unges, sanctificabisque eos, ut sacerdotio fungantur mihi.

31. Filiis quoque Israël dices : Hoc oleum unctionis sanctum erit mihi in generationes vestras.

32. Caro hominis non ungetur ex eo, et juxta compositionem ejus non facietis aliud, quia sanctificatum est, et sanctum erit vobis.

33. Homo quicumque tale composuerit, et dederit ex eo, alieno, exterminabitur de populo suo.

34. Dixitque Dominus ad Moysen : Sume tibi aromata, stacten et onycha, galbanum boni odoris, et thus lucidissimum, æqualis ponderis erunt omnia :

35. Faciesque thymiana compositum opere unguentarii, mixtum diligenter, et purum, et sanctificatione dignissimum.

36. Cùmque in tenuissimum pulverem universa contuderis, pones ex eo coram tabernaculo testimonii, in quo loco apparebo tibi. Sanctum sanctorum erit vobis thymiana.

37. Talem compositionem non facietis in usus vestros, quia sanctum est Domino.

38. Homo quicumque fecerit simile, ut odore illius perfruat, peribit de populis suis.

30. Ungirás á Aaron y sus hijos ¹, y los santificarás, para que ejerzan el sacerdocio para mí.

31. Dirás también á los hijos de Israel : Este oleo de la unción será consagrado á mí por vuestras generaciones.

32. Carne de hombre no se ungirá con él, y no haréis otro según la composición de él, porque está santificado, y santo será para vosotros.

33. Cualquiera hombre que compusiere otro tal, y diere de él á un extraño ², será exterminado ³ de su pueblo.

34. Y dijo el Señor á Moisés : Toma para tí aromas, estacte ⁴ y onyque ⁵, gálbano ⁶ de buen olor, ó incienso ⁷ el mas transparente, todas estas cosas serán de igual peso :

35. Y harás un perfume compuesto según arte de perfumero, muy bien mezclado, y puro, y muy digno de santificación ⁸.

36. Y después de haberlo molido todo en menudísimo polvo, pondrás de él delante del tabernáculo del testimonio ⁹, en el lugar en que yo me apareceré á tí. Santísimo será para vosotros el perfume.

37. No haréis otra confección igual para usos vuestros, porque es cosa consagrada al Señor.

38. Cualquiera hombre que hiciere otro semejante, para gozar de su olor, perecerá de sus pueblos ¹⁰.

CAPÍTULO XXXI.

El Señor destina á Beseleel y á Ooliab para que trabajen en la construcción del tabernáculo. Ley sobre la observancia del sábado. Entrega Dios á Moisés las dos tablas de la Ley.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens :

2. Ecce, vocavi ex nomine Beseleel filium Uri filii Hur de tribu Juda,

¹ En adelante usaron también de este oleo para ungir ó consagrar los reyes.

² Á cualquiera que no sea de la estirpe sacerdotal.

³ Mirado como extranjero respecto del pueblo de Dios : se le tendrá como de otro pueblo, y como decaído de todos sus privilegios. Esto era como una especie de excomunión. Véase lo que sobre esto dejamos ya notado.

⁴ Esta es la myrrha virgen, de que arriba hemos habiado.

⁵ MS. 7. *Jaulianime*. Comunmente se cree que es la concha de una ostra, que cuando se quema da de sí un olor muy suave y agradable, porque se alimenta, según dicen, del nardo espigado que se cria en las lagunas de las Indias.

⁶ Se dice también que es un jugo que se saca por incisión de un árbol semejante á la fécula ó cañaheja, que se cria en la Syria sobre el monte Aman. El mas estimado es el que se destila ó desprende por sí mismo del árbol.

⁷ El mas puro y transparente. Este se cogía en la Sabéa y en la Arabia Feliz.

⁸ Esto es, digno de serme ofrecido.

⁹ Debía haber siempre una porción sobre el altar, aunque solo se quemaba dos veces al día. Josepno cuenta que se ponían dos urnas llenas de este perfume sobre los panes de la proposición. *Antiquit. lib. iii, cap. vi.*

¹⁰ Morirá desastadamente, ó será tratado como un excomulgado.

¹¹ Que he escogido entre los otros.

¹² Este Hur abuelo de Beseleel, fué hijo de Caleb, no del que envió Josué á reconocer la tierra de promisión, *Núm. xiii, 7*, porque este aun no habia llegado entonces á los cuarenta años, Josué *xiv, 10*, y por consiguiente no podia tener un nieto en estado de poderse emplear en las obras del tabernáculo ; sino que fué hijo de otro Caleb mucho mas anciano, hijo de Esrón, hijo de Phares, hijo del patriarca Judas. *1 Paralip. ii, 6, 9, 10.*

3. Et implevi cum spiritu Dei, sapientia, et intelligentia, et scientia in omni opere,

4. Ad excogitandum quidquid fabrefieri potest ex auro, et argento, et ære,

5. Marmore, et gemmis, et diversitate lignorum.

6. Dedique ei socium Ooliab filium Achisamech de tribu Dan. Et in corde omnis eruditi posui sapientiam : ut faciant cuncta quæ præcepi tibi,

7. Tabernaculum foederis, et arcam testimonii, et propitiatorium, quod super eam est, et cuncta vasa tabernaculi,

8. Mensamque et vasa ejus, candelabrum purissimum cum vasis suis, et altaria thymiamatis,

9. Et holocausti, et omnia vasa eorum, labrum cum basi sua,

10. Vestes sanctas in ministerio Aaron sacerdoti et filiis ejus, ut fungantur officio suo in sacris.

11. Oleum unctionis, et thymiana aromatum in sanctuario, omnia quæ præcepi tibi, facient.

12. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens :

13. Loquere filiis Israël, et dices ad eos : Videte ut sabbatum meum custodiatis : quia signum est inter me et vos in generationibus vestris : ut sciatis quia ego Dominus, qui sanctifico vos.

14. Custodite sabbatum meum : sanctum est enim vobis : qui polluerit illud, morte morietur : qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui.

15. Sex diebus facietis opus : in die septimo sabbatum est, requies sancta Domino : omnis qui fecerit opus in hac die, morietur.

16. Custodiant filii Israël sabbatum, et cele-

3. Y lo he llenado del espíritu de Dios ¹, de sabiduría, y de inteligencia, y de ciencia para toda maniobra,

4. Para inventar todo lo que se puede hacer con arte del oro, y plata, y cobre,

5. De mármol, y piedras preciosas, y diversidad de maderas.

6. Y le he dado por compañero á Ooliab hijo de Achisaméch de la tribu de Dan. Y he puesto sabiduría en el corazón de todo ingenioso ² : para que hagan todo lo que te he mandado,

7. El tabernáculo de la alianza, y el arca del testimonio, y el propiciatorio que está sobre ella, y todos los vasos del tabernáculo ³,

8. Y la mesa y sus vasos, el candelero muy puro ⁴ con sus vasos ⁵, y los altares del perfume,

9. Y del holocausto, y todos sus vasos, el barreño con su basa,

10. Las vestiduras santas en el ministerio para el sacerdote Aaron ⁶ y sus hijos, para que ejerzan su oficio en las cosas sagradas.

11. El oleo de la unción, y el perfume aromático para el santuario, harán todo lo que te he mandado.

12. Y habló el Señor á Moisés, diciendo :

13. Habla á los hijos de Israel, y les dirás : Mirad que guardéis mi sábado ⁷ : porque es señal entre mí y vosotros en vuestras generaciones : para que sepáis que yo soy el Señor, que os santifico ⁸.

14. Guardad mi sábado : porque santo es para vosotros : el que lo profanare, muerte morirá : quien hiciere en él obra ⁹, perecerá su ánima de en medio de su pueblo.

15. Seis días haréis obra : mas el día séptimo sábado es, reposo consagrado al Señor : todo el que hiciere obra en este día, morirá.

16. Guarden los hijos de Israel el sábado, y

¹ Es cosa muy debida y justa referir á Dios, como recibidos de su mano, los dotes extraordinarios, tanto naturales como adquiridos. Quiere decir también según la frase hebrea, lo he distinguido y señalado entre todos en la ciencia y demás disposiciones que se requieren, para que trabaje con la mayor perfección todo cuanto fuere necesario para la construcción y adorno del tabernáculo. Beseleel y Ooliab, estando esclavos en Egipto, aunque dotados de excelentes talentos naturales, no habian tenido el cultivo necesario, para poderlos emplear en una obra tan señalada : y así una providencia particular del Señor, comunicándoles talentos milagrosos, suplió lo que faltaba á la educación, para que hiciesen una obra acabada y del mayor primor. Y esto es lo que se significa en las expresiones que aquí se leen.

² De todo artista hábil que se haya de emplear en esta obra.

³ Por vasos del tabernáculo se entienden aquí todos los pertrechos que entraban en su construcción, tablas, tablones, velos, instrumentos, etc.

⁴ De oro purísimo ó finísimo : ó también que deben mantener con el mayor aseo los sacerdotes que cuiden de él. Acaso se le da este epíteto, porque con su luz hacia conocer la pureza y finura de todo lo demás.

⁵ Todo lo que pertenece á él y á su adorno, como los mecheros ó candelas para las lámparas, las espavilladeras, etc.

⁶ El sumo Sacerdote ó soberano Pontífice.

⁷ Algunos creen que el Señor renovó y repitió aquí la ley de la observancia del sábado, porque no se creyeran dispensados de ella con pretexto ó ocasion de emplearse en una cosa tan santa como la construcción del tabernáculo, ó de las cosas necesarias para el servicio y culto divino.

⁸ Que os he criado por mi voluntad y poder, y os santifico por mi gracia. — 9 Obra de trabajo servil.

^a Suprà xx, 8. Ezech. xx, 12.